

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 82/1975

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **29 días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco**, reunidos en Acuerdo los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, y;

CONSIDERANDO:

I.- Que a fojas 1 del Expediente N° 326/75 (STJ), el señor Juez de Paz de Valcheta comunica que el día 28 del corriente mes, falleció la Escribiente de ese organismo, señora Azucena Lola IGARZÁBAL de SEDDA, debiendo por tal motivo disponerse su baja, la que será considerada a partir del 29 del mismo mes.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) Dar de baja por fallecimiento, a la señora Azucena Lola IGARZÁBAL de SEDDA (L.C. N° 9.966.812), considerando la misma desde el día 29 de abril de 1975.

2º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

**BONACCHI - Presidente STJ – MINNITI – Juez STJ – CORNEJO - Juez STJ.
PEGASSANO – Secretario STJ.**